

## FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EDUCATIVA DE LA MUJER ADULTA EN EL CENTRO PILOTO DE PUEBLO NUEVO

Amarilis Belén Rosas Itriago  
Profesora de Educación Integral UPEL-IPB  
Magister en Investigación Educativa UPEL-IPB  
Aspirante a Doctor EN Educación UPEL-IPB  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador Luis Beltrán Prieto Figueroa (UPEL)  
Barquisimeto. Edo. Lara – Venezuela  
Email: [amarilisrosas3636@gmail.com](mailto:amarilisrosas3636@gmail.com)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7062-8854>

**DOI: [http:// 10.5281/zenodo.12556740](http://10.5281/zenodo.12556740)**

### RESUMEN

El presente artículo tiene como propósito analizar la importancia del emprendimiento y el empoderamiento en la formación de la mujer adulta, a partir del proceso de capacitación llevado a cabo en la Escuela para el Emprendimiento Pueblo Nuevo de Barquisimeto, estado Lara Venezuela. Dada la importancia que tiene hoy en día la formación de la mujer dentro de las políticas educativas gubernamentales orientadas hacia la educación de adultos, en esta escuela, se lleva a cabo un proceso de capacitación constante, donde la mujer adulta aprende a través del emprendimiento, a tener una visión distinta de la vida, perspectivas que le permiten empoderarse y crear negocios con los conocimientos adquiridos, convirtiéndose en actividades exitosas y productivas para las participantes de este proceso; de allí que, se convierten en mujeres con otras perspectivas, que aprovechan las oportunidades y ponen en práctica el conocimiento que adquieren de este tipo de formación. Es por ello, que en este ensayo, se hace énfasis en la importancia que tiene este tipo de formación y capacitación de la mujer, basado en el emprendimiento y el empoderamiento, brindándoles nuevas alternativas de vida a nivel personal, social, educativa y económica, entre otras, mediante procesos educativos como ejes fundamentales de su formación.

**Palabras clave:** Emprendimiento, empoderamiento, educación de la mujer adulta venezolana.

### EDUCATIONAL TRAINING AND TRAINING OF ADULT WOMEN IN THE PILOT CENTER OF PUEBLO NUEVO

### ABSTRACT

The purpose of this article is to analyze the importance of entrepreneurship and empowerment in the training of adult women, based on the training process carried out at the Pueblo Nuevo Entrepreneurship School of Barquisimeto, Lara state, Venezuela. Given the importance that the training of women has today within government educational policies oriented towards adult education, in this school, a constant training process is carried out, where adult women learn through entrepreneurship, to have a different vision of life, perspectives that allow you to empower yourself and create businesses with the knowledge acquired, becoming successful and productive activities for the participants in this process; Hence. They become women with other perspectives, who take advantage of opportunities and put into practice the knowledge they acquire from this type of training. That is why, in this essay, emphasis is placed on the importance of this type of training and training for women, based on entrepreneurship and empowerment, providing them with new life alternatives on a personal, social, educational and economic level, among others, through educational processes as fundamental axes of their training.

**Keywords:** Entrepreneurship, empowerment, education of Venezuelan adult women.

## INTRODUCCIÓN

Uno de los eventos más importantes en la vida de la mujer en la actualidad, tiene relación con la educación que como adulta recibe; formación que la capacita para convertirse en una persona no solo emprendedora sino también empoderada. Esta educación andragógica, les brinda nuevas oportunidades a las mujeres, que por una determinada circunstancia, no lograron completar sus estudios y requieren a través de este tipo de formación una visión distinta de vida que les lleva a valorar los cambios que ocurren a su alrededor a nivel personal, social y económico.

Por ello, en las últimas décadas, uno de los cambios más importantes presentes en la formación de la mujer adulta venezolana, están relacionados con el emprendimiento, el cual es importante para el desarrollo socio-económico de cualquier país. Por lo anterior, a través de este tipo de educación, los adultos pueden alcanzar el máximo rendimiento en su aprendizaje, influyendo así de manera asertiva en su desenvolvimiento como emprendedora, exitoso en lo personal, profesional y laboral; siendo esta la base del proceso formativo que se lleva a cabo en la Escuela para el Emprendimiento Pueblo Nuevo de Barquisimeto, estado Lara Venezuela, perteneciente a la Gobernación del estado, cuyo objetivo está orientado hacia el desarrollo integral de los participantes en general, lo que ha permitido ingresar al campo laboral a través de un emprendimiento a jóvenes y adultos (hombres y mujeres) mejorando su calidad de vida. De allí que, este centro piloto de emprendimiento, conocido como Escuela para el Emprendimiento, es una institución que tiene como finalidad capacitar y valorar habilidades de jóvenes y adultos, en este caso de la mujer larense, mediante la adquisición de un oficio que les permita incorporarse a la vida productiva, fomentando el emprendimiento como la base fundamental de la educación de adultos.

Es de hacer notar que, en los fundamentos de este tipo de capacitación para la mujer adulta, están presente las políticas

educativas orientadas a la educación andragógica, puesto que sus objetivos están dirigidos a motivar a las personas adultas, en la búsqueda del bienestar social y económico, para de esta manera contrarrestar, los efectos negativos que se puedan presentar por el desempleo, y la necesidad de formar a través de la educación a mujeres que no tuvieron la posibilidad de estudiar por diversas razones y que hoy en día tienen la oportunidad de recibir una formación que les brinda nuevas alternativas en su vida.

Es por ello, que la inclusión, en el caso de la mujer adulta en la educación, las féminas participan en programas donde se propician procesos emprendedores que las llevan a empoderarse con éxito en un mundo del emprendimiento, en un campo tan diverso y en constante cambio. Con base a los señalamientos anteriores, el presente ensayo, tiene como objetivo principal analizar la importancia del emprendimiento y el empoderamiento en la formación de la mujer adulta. En este sentido, el ensayo está conformado: en primer lugar por la formación y capacitación educativa de la mujer adulta, en segundo, por la formación para el emprendimiento y en el tercero, por la formación para el empoderamiento, fundamentos clave en este tipo de educación dirigida a la mujer adulta en la actualidad.

Finalmente, presento las reflexiones que emergen de este ensayo, donde se resalta la importancia que tiene el emprendimiento y el empoderamiento en la formación de la mujer adulta venezolana, que asiste a la Escuela para el Emprendimiento de Barquisimeto en el estado Lara, mujeres que sin distinción de edad, nivel educativo, estrato social, sin formación empresarial, desarrollan emprendimientos basados en el aprendizaje adquirido en estos centros, convirtiéndose en mujeres empoderadas y capaces de lograr éxito en lo que hacen.

## FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EDUCATIVA DE LA MUJER ADULTA EN EL CENTRO PILOTO DE PUEBLO NUEVO

El Centro Piloto de Capacitación “Pueblo Nuevo” llamado en la actualidad Escuela para el Emprendimiento, es una

institución educativa que tiene más de cuarenta años capacitando a más de quince mil jóvenes y adultos, jóvenes con diversidad funcional en Artes y Oficios, en el estado Lara; este proceso de capacitación tiene su base en los derechos que tiene la mujer en Venezuela, apoyados en diversas leyes internacionales y nacionales que promueven su desarrollo integral, donde la educación, formación y capacitación, es parte importante de la educación de la mujer adulta; como se plantea en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 proclamada y publicada por la Organización de las Naciones Unidas (2015) consagra en su Artículo 26: (1) que:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

Entre los aspectos más importantes referido en este artículo, se afirma que todas las personas, hombres y mujeres de cualquier edad, sin distinción de raza, credo, etc., tienen derecho a la educación. En este sentido, la incorporación creciente de las mujeres adultas a la educación implica un avance importante en la concreción de este derecho humano, por lo que la formación y capacitación que recibe la mujer adulta venezolana, la prepara para enfrentarse a los cambios que se generan en el mundo y a tener la posibilidad de capacitarse para empoderarse y tener éxito en su vida personal, laboral, social y familiar, a través de los emprendimientos.

Asimismo, se apoya en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, de la Fundación Género con Clase del año 2017, estableciendo en su Artículo 10, asegurar la igualdad de derechos de la mujer en materia educativa, como se menciona, en el inciso donde se hace énfasis que las mujeres tienen las mismas condiciones de carreras y capacitación profesional y acceso a los estudios, esto implica la capacitación profesional, obtención de becas; así como también, oportunidades de ingreso a los programas de educación

complementaria, incluidos los de alfabetización funcional y de adultos, lo cual es importante en la formación de los mayores, en especial para las féminas que allí participan. Porque como menciona Mejías (2000), estos sistemas educativos están dirigidos hacia la transformación constante de la mujer, a partir de una nueva escala de valores, se orientan más hacia la humanización de la educación y la consolidación de la igualdad de derechos de todos los ciudadanos y ciudadanas, a recibir una educación de calidad y capacitación constante, acorde con los cambios que se generen con los años en este tipo de capacitación.

En este contexto, la educación les permite a las personas adultas, que por diversas razones, no pudieron continuar sus estudios, capacitarse en un oficio, carrera u otro tipo, para tener las mismas oportunidades en igualdad de condiciones de recibir dicha formación. En este contexto, en la Ley Orgánica de Educación (2009), se hace referencia en el Artículo 8, acerca de la igualdad de género, donde el Estado, garantiza la igualdad de condiciones y oportunidades para que hombres y mujeres, ejerzan el derecho a una educación integral y de calidad; en este punto, la educación es importante para los ciudadanos y ciudadanas porque como personas requieren de esa atención, además de ser uno de los derechos más importantes consagrados en el ámbito constitucional, como por ejemplo el Artículo 103, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) donde se menciona que “Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones...”. Por lo tanto, la mujer adulta, tiene el derecho de recibir una educación de calidad, que le brinde conocimientos actualizados y oportunidades para desenvolverse con éxito, en igualdad de condiciones como mujer emprendedora.

### **Emprendimiento en la Formación de la Mujer Adulta**

El emprendimiento, es una concepción que tiene diferentes vertientes y ha sido estudiado, desde diferentes perspectivas, las cuales están orientadas a entender la importancia que tiene para

la formación de todo ser humano que se encuentra en su etapa adulta. Al respecto Gartner (1989, p. 47), define el emprendimiento como la creación de “nuevas empresas, pero separada de otras disciplinas”; esto significa un proceso presentado como un campo independiente, que puede ser ejecutado por aquellas personas que llevan a cabo negocios, es decir, pequeños o grandes emprendimientos.

En el caso de la formación de la mujer adulta, a través de este proceso formativo desarrollado en las escuelas de emprendedores, aprenden a crear sus ideas de negocios de manera efectiva, puesto que a través del proceso de capacitación del cual forman parte van aprendiendo todo lo relacionado con el emprendimiento, y este conocimiento al ser ejecutado les aporta beneficios económicos y personales, convirtiéndose en la práctica activa del aprendizaje emprendedor y un logro en su vida personal, puesto que le genera satisfacción, deseo de aprender, mejorar sus emprendimientos y a ser exitosa, sin importar cuán pequeño o grande sea su negocio.

En este punto, es importante señalar que este proceso se convierte en un éxito, cuando la motivación y el deseo de aprender se convierten en el acto que lleva a desarrollar sus ideas de negocios con efectividad. Desde esta perspectiva, Álvarez y Urbano (2011) refieren que el emprendimiento debe ser tomado en cuenta desde tres enfoques: económico, psicológico e institucional. En relación con el enfoque económico, se convierte en el proceso generador de crecimiento económico cuando las personas que llevan a cabo sus ideas de negocio van generando nuevos emprendimientos; en lo psicológico, porque plantea que es ese ser humano, que se apropia de la idea orientada hacia el emprendimiento, lo lleva a la práctica obteniendo éxito, en todo lo que emprende, lo cual afecta de manera positiva su vida personal, y por último el institucional, ya que se establecen las condiciones institucionales para desarrollar actividades donde las personas aprenden a generar nuevos emprendimientos, que, según el autor condicionan el fenómeno a través de nuevos negocios.

Por ello, Álvarez y Urbano (ob. cit., p. 17) confirman que la

importancia del emprendimiento, es que el mismo se convierte en “uno de los principales mecanismos de crecimiento económico y social”; por lo cual, en las instituciones educativas, que forman a los adultos con base a esta metodología, fomentan la importancia de este tipo de acción empresarial, así, los participantes obtienen el conocimiento que les lleva a generar emprendimientos mucho más exitosos, porque tienen el conocimiento, lo ponen en práctica, aprenden a reconocer sus debilidades y fortalezas, generando nuevas ideas que le encaminan hacia el éxito; igualmente, como mencionan Álvarez y Urbano (ob. cit.), también están condicionados por factores formales e institucionales, donde los formales condicionan el emprendimiento según las necesidades de la persona.

En este sentido, los procesos de creación de estas ideas para la producción articulada desde las bases de las Escuelas para el Emprendimiento, son generadas por las organizaciones formativas donde las participantes aprenden las medidas de apoyo que requieren para los emprendimientos y, las organizaciones informales, donde el elemento principal es el espíritu emprendedor que genera en las personas, actitudes positivas hacia el desarrollo de su vida productiva a través de la educación.

Desde esta perspectiva, en el caso de la escuela para el emprendimiento del estado Lara en Venezuela, en la formación del adulto mayor, el emprendimiento se convierte en el fundamento principal de este proceso; en este caso, para las mujeres participantes, que asisten a estos centros formativos, el conocimiento adquirido a través de este tipo de aprendizaje emprendedor las empodera llevando a la práctica esa visión de negocios adquirida, donde lo económico, psicológico e institucional se unen para brindarles un proceso educativo-formativo como apoyo motivador y generen nuevos negocios creativos, lo que implica, a su vez un empoderamiento efectivo en la mujer adulta que le servirá para toda la vida y en los diferentes contextos en los que se desenvuelve.

En relación con el emprendimiento, desde el punto de vista económico, psicológico e institucional Alean et. al., (2016, p.

4), consideran que:

El emprendimiento se considera el motor del crecimiento económico de un país, genera cambios en la manera de llevar a cabo los negocios, porque estimula el cambio y la innovación, incrementa la competencia, esto implica desarrollo social y económico. En lo psicológico, desarrolla en la mujer la necesidad de llevar a cabo emprendimientos, es decir, desarrolla la capacidad de realizar emprendimientos exitosos, innovadores, creativos, que perduran en el tiempo. En lo institucional, es parte fundamental de la formación de la mujer emprendedora, porque le enseñan a crear, establecer y fomentar el desarrollo de esa visión empresarial que requiere para crear nuevas empresas basadas en el emprendimiento, generando en la persona ese espíritu emprendedor que necesita, desarrollando actitudes positivas hacia el emprendimiento, apoyando las ideas para la creación de nuevos negocios, con el conocimiento adquirido.

Lo señalado por Alean et. al., (ob. cit.), contiene los tres aspectos más importantes a tomar en cuenta para el desarrollo de emprendimiento, el primero es el económico orientado hacia la puesta en práctica de los negocios, esto implica elementos como la innovación, competencia, desarrollo social y económico; el segundo el psicológico del cual se viene haciendo referencia, porque enseñar a la mujer a ser exitosa, sentirse bien consigo misma, que no tema al fracaso, se convierta en una mujer innovadora con un espíritu emprendedor creativo y finalmente en lo institucional, porque aprende a desarrollar una visión empresarial, un espíritu emprendedor, desarrolla y lleva a la práctica sus ideas, se siente satisfecha porque sabe que puede ser exitosa con sus emprendimientos.

Con respecto a lo anteriormente citado Perilla, Ruiz y Peña (2022, p. 23) mencionan que el emprendimiento en los programas de capacitación y fortalecimiento empresarial para las mujeres son importantes porque llegan a “todo tipo de iniciativas (...) que incluye a las mujeres que con ausencia total de apoyo, han logrado este tipo de desarrollos, no solo a lo largo del tiempo, sino también, en sus formas de organización empresarial”. La autora, hace referencia a la importancia que tienen estos programas de capacitación, orientados hacia la formación de la mujeres, como parte de los eventos e iniciativas

que requieren llevarse a cabo a través de las políticas educativas orientadas a la formación de la mujer en el presente, ya que esto va a trascender en el tiempo y en especial generan novedosas maneras de organización para lograr nuevos negocios, donde no solo la mujer participa, sino también se incorpore a su núcleo familiar.

En fin, la relación existente entre el emprendimiento y el desarrollo educativo de la mujer adulta, en la Escuela para el Emprendimiento, abre un mundo de posibilidades para la mujer emprendedora, brindándole las oportunidades para seguir indagando y profundizando en la mejor manera de emprender un negocio que sea exitoso para su vida en el ámbito personal, social, económico y familiar, aprovechando las oportunidades que le presenta la formación del adulto emprendedor que les brindan en la Escuela para el Emprendimiento Pueblo Nuevo de Barquisimeto estado Lara, dirigidas a la formación educativa de la mujer adulta, convirtiéndola en una persona emprendedora y empoderada.

### **Empoderamiento de la Mujer Adulta**

La formación de la mujer adulta venezolana, implica no solo aprender acerca de negocios y obtener conocimiento que la lleven a tener éxito y efectividad a través de la práctica de los mismos, sino que las ayuda a convertirse en personas empoderadas; en este punto, Carrasquel (2014), menciona que el empoderamiento de la mujer adulta, le ayuda a mantener buenas relaciones de trabajo con otros, especialmente en sus emprendimientos, además de aprender a compartir responsabilidades para llevar a cabo un proyectos de calidad, obtener información importante para lograr triunfar en sus ideas de negocios, desarrollando acciones que la lleven a alcanzar recompensas en el ejercicio de sus funciones, también de tomar decisiones acertadas, y aplicar las mejores soluciones para resolver problemas, fortaleciendo, la iniciativa de llevar a cabo un negocio exitoso, es decir, aprender a ser empoderada.

En relación con el empoderamiento, Sánchez Vidal (2013), hace referencia al empoderamiento psicológico vinculado con el

fortalecimiento, potenciación y el re-empoderamiento o apoderamiento, que permite un cambio en la manera de ver las cosas. Este concepto, es operativo y a la vez tiene valor en la transformación cultural y educativa, que se debe llevar a cabo en la formación del adulto en materia de emprendimiento. Ya que este proceso viene dado por los conocimientos adquiridos; el trabajo comunitario que se desarrolla en el centro de formación, el sistema de creencias en el trabajo en grupo, así como el aspecto individual, permite el empoderamiento de la mujer adulta, brindándole la oportunidad de obtener nuevos conocimientos, llevándola a tomar en cuenta aquellas decisiones más adecuadas para que su emprendimiento de negocio sea exitoso, indistintamente si es individual o grupal.

De allí que, la mujer empoderada y emprendedora, aprende a trabajar no solo de manera individual sino también en equipo, que más allá de compartir una tarea, aprende a equilibrar las responsabilidades e intereses personales, conjugándola en un aprendizaje constante que exige adaptabilidad para lograr las metas, superando las dificultades propias y colectivas que generan todo cambio, en especial en aquellas orientadas a los negocios. En fin, una mujer emprendedora, es empoderada a través de la educación de adultos, cuando aprende a tomar decisiones asertivas en beneficio de su negocio y de sus colaboradores, cuando además se convierte en una influencia positiva para los demás, y en una persona creativa, porque tiene la capacidad de alcanzar metas individuales y compartidas, logrando el éxito deseado en sus emprendimientos.

En este contexto el empoderamiento, de acuerdo con Bennett y Chapman (2010); desde el aspecto psicológico, en la formación de la mujer adulta, está representado en varias dimensiones, entre las que se encuentran el desarrollo de la personalidad, los aspectos cognitivos y los motivacionales del control personal, así como también la autoestima, la toma de decisiones acertadas y asertivas, transformándose en una persona autosuficiente; porque no solo aprende a conocer la importancia de todos estos elementos, sino a tomarlos en cuenta en su estrategia de negocios; en consecuencia estas dimensiones

psicológicas, son necesarias para la formación de la mujer adulta emprendedora, que se está formando en la Escuela para el Emprendimiento Pueblo Nuevo de Barquisimeto estado Lara.

De allí que las mujeres, como menciona Maton (2008), podrán superar sus dificultades individuales cuando se sienten empoderadas, porque aprenden a tener un dominio propio y fuerte, siendo capaces de ejercer las mejores acciones para mejorar las condiciones adversas que pueden encontrar en su transitar como personas emprendedoras. Por ello, el empoderamiento se convierte en parte de ese proceso de capacitación relacionado con el emprendimiento, es decir, personas emprendedoras, que llevan a cabo negocios de manera individual o de forma colectiva, logrando con éxito el control sobre sus asuntos, a partir de habilidades y capacidades que las llevan a mejorar constantemente, abriendo así un campo de posibilidades para el éxito en sus negocios como emprendedoras, transformando su entorno, según sus necesidades e influyendo, también en el entorno comunitario donde se desenvuelven.

## CONCLUSIONES

La dinámica de la Escuela para el Emprendimiento Pueblo Nuevo de Barquisimeto estado Lara en Venezuela, está orientada al desarrollo de actividades formativas donde las personas adultas reciben capacitación en diferentes cursos, la base fundamental de esta formación es el emprendimiento que las mujeres que asisten al centro, obtienen conocimientos con una visión distinta de la vida, ofreciendo oportunidades y nuevos conocimientos para la creación de negocios y a su vez convertirse en personas empoderadas; encontrando en el emprendimiento mejoras en su vida personal, seguridad en sí mismas, desarrollando su capacidad de emprender nuevos proyectos, a nivel social y económico, con la creación de negocios, donde también participan miembros de la familia.

En este contexto, el emprendimiento, les abre las puertas hacia nuevos conocimientos, y además las motiva a seguir con su formación a nivel universitario; porque a través del mismo,

como mujeres empoderadas, desarrollan su propio estilo de liderazgo, innovan, aceptan los cambios, se capacitan, se sienten motivadas, aprenden a manejar una idea de negocio con efectividad, están conscientes de las vicisitudes y obstáculos que se le presentaran en su vida, por lo tanto aprovechan las oportunidades económicas, psicológicas, sociales, educativas y personales que le brinda el emprendimiento.

## REFERENCIAS

- Alean, A.; Del Río, J; Simancas, R y Rodríguez, C. (2016). *¿El Emprendimiento como Estrategia para el Desarrollo Humano y Social?* Revista: Saber, Ciencia y Libertad. Vol. 12, No.1 Enero-Junio 2017 Págs. 107-123.
- Álvarez, C.; y Urbano (2011). Una década de investigación basada en el GEM: logros y retos. Academia. Revista Latinoamericana de Administración, núm. 46, 2011, pp. 16-37 Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración Bogotá, Organismo Internacional, (46), 1–34).  
<https://www.redalyc.org/pdf/716/71617238003.pdf>.
- Bennett, L. y Chapman, A. R. (2010). *El proceso de empoderamiento. Psicólogo Americano* 65(7), 646-659.
- Carrasquel, A. (2014). *Aproximación epistémica al liderazgo de la mujer en el escenario gerencial educativo desde una perspectiva postmoderna*. Tesis doctoral. Universidad Fermín Toro. Cabudare, municipio Palavecino, estado Lara. Venezuela.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860 de fecha 30 de diciembre de 1.999.
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, de la Fundación Género con Clase (2017). Artículo 10.
- Fundación Género con Clase (2017). Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer. *Mujer, educación y nueva cultura de equidad e igualdad de género*. Biblioteca la revolución de las mujeres. Caracas. Venezuela.
- Gartner, W. (1989). ¿Quién es un emprendedor? Es una pregunta que vale la pena hacerse. *Emprendimiento: teoría y práctica*, 47–67.
- Mejías, F. (2000). *Formación del recurso humano para el trabajo. Foro-Taller La Generación del Conocimiento y el Fomento del Capital Humano*. Universidad Santa María. Caracas
- Maton, K. I. (2008). *Empoderar entornos comunitarios: agentes de desarrollo individual, mejora comunitaria y cambio social positivo*. Revista Estadounidense de Psicología Comunitaria, 41(1- 2), 4-21.
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.929 Extraordinario de fecha 15 de agosto de 2009. Asamblea Nacional. Caracas: autor.
- Ley Orgánica Nacional (2009). *Artículo 8, Igualdad de Género*. Gaceta Oficial N° 5.929. Del 15 de agosto de 2009. Asamblea Nacional. Caracas: Autor.
- Organización de las Naciones Unidas (2015). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Disponible: [https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR\\_booklet\\_SP\\_web.pdf](https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf)
- Perilla, L; Ruiz, M. y Peña, L. (2022). *Emprendimiento femenino para lograr el empoderamiento económico*. <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/desarrollogerencial/article/view/5252/5995#info>
- Sánchez Vidal, A. (2013). *¿Es posible el empoderamiento en tiempos de crisis? Repensando el desarrollo humano en el nuevo siglo*. Universitas Psychologica, 12(1), 285-300